



Tiempo de votar, tiempo de recordar STEs-i exige la derogación de la LOCE

e

l 14 de marzo están convocadas elecciones generales al Parlamento español. Es el momento de reflexionar, conocer y valorar las propuestas de cada partido, pero también mirar hacia atrás y analizar lo que ha pasado los cuatro últimos años.

Como defensores de la necesidad de los servicios públicos, rechazamos las políticas de privatización aplicadas.

Como empleados públicos hemos visto nuestro sueldo disminuido considerablemente en comparación con las subidas del IPC.

Desde el mundo de la enseñanza rechazamos rotundamente las políticas privatizadoras del PP, plasmadas en tres leyes nefastas: la Ley de FP, la Ley de Universidades y la LOCE. Y todo aderezado con la vuelta de la religión obligatoria a los centros educativos.

No deseamos que el debate sobre la educación quede reducido a la formulación de "propuestas estelares", que son sólo anuncios de medidas populistas, para rivalizar en cantidades: cuántas horas (o días y meses) permanecerán las escuelas abiertas, cuántos ordenadores tendremos, durante cuántas horas se impartirá inglés. En cambio deseamos conocer las medidas destinadas a garantizar las promesas, queremos que se hable de los recursos.

Por otro lado, las mentiras de la guerra de Irak han puesto de manifiesto, una vez más, que los poderosos, con sus armas y sus medios de comunicación en la mano, no se atienen ni a leyes internacionales ni al respeto a la vida de las personas.

LA CONFEDERACIÓN DE STEs-I EXIGE LA DEROGACIÓN DE LA LEY DE CALIDAD

La Confederación de STEs-Intersindical, se ha dirigido a los principales partidos políticos para pedirles una definición sobre sus actuaciones en distintos ámbitos. Con respecto a la educación, la Confederación señala que en ocho años

de gobierno el PP ha cambiado, haciendo uso de su mayoría absoluta y sin consenso, las leyes en las cuales se sustentaba el sistema educativo.

La aplicación de la nueva normativa supondrá para el conjunto del sistema un enorme retroceso. Con la Ley Orgánica de Universidades (LOU), la Ley de Formación Profesional y de las Calificaciones (LFPC) y la Ley Orgánica de la

Calidad de la Educación (LOCE) la educación se nos presenta cada vez más como un valor de mercado que como un derecho esencial que la ciudadanía debe recibir en igualdad de condiciones. En las últimas legislaturas, las organizaciones defensoras de la escuela pública hemos presentado muchas valoraciones, informes y propuestas, y hemos instado a las distintas fuerzas políticas para que las leyes fueran resultado del consenso. La negación del diálogo propiciada por la ministra Pilar del Castillo y el Gobierno ha empujado a la Confederación de STEs-i a promover y participar activamente en multitudinarias movilizaciones que pusieron de manifiesto el casi unánime rechazo a las contrarreformas educativas.

En cuanto a la tramitación de la LOCE, STEs-i recuerda que "el PP consiguió aglutinar en contra suya a toda la oposición parlamentaria, a cerca del 70% de la representación del profesorado de la enseñanza pública, las organizaciones más representativas de padres y madres y de estudiantes y la inmensa mayoría de asociaciones pedagógicas y profesionales. Como resultado de esta oposición, en septiembre de 2002 se presentaba el Manifiesto por una educación de calidad para todos y todas auspiciado, entre otros, por la CEAPA, Sindicato de Estudiantes, PSOE, IU y STEs-i, que sintetizaba la creciente preocupa-



La Ministra de la LOCE

ción por la deriva regresiva en la enseñanza. A unas semanas de las elecciones generales, y ante un posible y deseable cambio de política educativa, hace falta recordar las posturas y los compromisos que han mantenido los partidos políticos que concurren a las elecciones. En este sentido, la Confederación emplaza al Gobierno para que propicie un debate público sobre la educación, e insta a los partidos opuestos a la actual política educativa a que, de manera específica, se comprometan a derogar la LOCE, suprimir la obligatoriedad de la religión del currículum escolar y elevar hasta el 7% el porcentaje del Producto Interior Bruto destinado a educación en los próximos cuatro años, para aproximarnos a la media de los países de nuestro entorno.

MIRANDO AL FUTURO

Millones de ciudadanos y ciudadanas agradecerán que en el debate electoral se incorporen estos temas tan trascendentes para el futuro. Entre ellos, los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza y del resto de servicios públicos, que exigen saber qué papel se les ha reservado entre tantas propuestas estelares.

Es tiempo de elecciones, de mirar al futuro, de cambiar el rumbo de las cosas, pero no es tiempo de olvidar. Recordemos. ☺